

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general	35,548,460.00	1,824,423.75	3,267,864.68	2,366,502.06	2,017,118.87	4,924,141.31	3,027,120.27	2,901,609.70	12,228,780.64
---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

Nidia Tejeda
 NIDIA A. TEJEDA DE ARIAS
 Encargada de Presupuesto
 Preparado por

Carlos Alcantara Jimenez
 CARLOS A. ALCANTARA JIMENEZ
 Subdirector de Contabilidad
 Aprobado por

Mariaguita Sanchez Garcia
 MARIAGUITA SANCHEZ GARCIA
 Auditora Interna
 Revisado por



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

